



Resolución de Gerencia General

018-2025-AM/GG

ACTUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ACTIVOS MINEROS S.A.C. ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO PERIODO 2024-2026

Lima, 04 de febrero de 2025.

VISTO:

El Memorando N° 002-2025-SSOMA del Especialista de SSOMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo modificada por la Ley N° 30222 tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, contando para ello con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29° de la citada norma, los empleadores con veinte o más trabajadores a su cargo constituyen un comité de seguridad y salud en el trabajo el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora;

Que, el artículo 48° del Reglamento de la Ley N° 29783, aprobado por el Decreto supremo N° 005-2012-TR, señala que el empleador conforme lo establezca su estructura organizacional y jerárquica designa a sus representantes, titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre el personal de dirección y confianza;

Que, con fecha 21.03.2024 se emitió la Resolución de Gerencia General N° 021-2024-AM/GG, mediante la que se designó a los trabajadores que, en representación de AMSAC, por parte del empleador, integrarán el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo por el periodo: 04.04.2024 al 03.04.2026, conformado de la siguiente manera:

Titulares:

1. Raquel Mendoza Torres, Jefa de la Oficina de Gestión Humana.
2. Jean Pierre Quiroz O' Donova, Especialista SSOMA.

Suplentes:

3. Fernando Chunga, Jefe de Tesorería.
4. Armando Callata, Jefe de Departamento de Ingeniería de Proyectos.



Devolvemos vida al planeta

Que, mediante Memorando N° 002-2025-SSOMA de fecha 30.01.2025 el Especialista de SSOMA comunica a la Gerencia Legal la necesidad de actualizar la designación de los representantes de la parte empleadora ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el periodo 2024 – 2026, debido a que uno de los titulares de este, ya no labora para AMSAC;

Que, en ese contexto, corresponde realizar la actualización del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el periodo 2024 – 2026, designando a un nuevo titular;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de AMSAC en su artículo 14° señala que “la Gerencia General es la unidad orgánica de mayor jerarquía y ejerce la representación legal, comercial y administrativa de la empresa”, por lo que la calidad de Titular de la Entidad recae en el Gerente General de AMSAC;

Que, atendiendo a la solicitud formulada por el Gerente de Administración y Finanzas, corresponde al Gerente General en su calidad de Titular de la Entidad emitir la presente Resolución;

Con los vistos del Gerente Legal (e) y del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Designar a los trabajadores que, en representación de Activos Mineros S.A.C., por parte del empleador, integrarán el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo hasta 03.04.2026, según el siguiente detalle:

Titulares:

1. Raquel Mendoza Torres, Jefa de la Oficina de Gestión Humana.
2. Marwing Gianmarco Labarrera Cabanillas, Especialista SSOMA.

Suplentes:

3. Fernando Chunga, Jefe de Tesorería.
4. Armando Callata, Jefe de Departamento de Ingeniería de Proyectos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer la notificación de la presente resolución a los funcionarios designados, mediante la utilización de los medio físicos y/o virtuales o modalidades de notificación consignadas en el artículo 20° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese y Comuníquese y Publíquese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Antonio Montenegro Criado
Gerente General